



Valparaíso, 31 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 1639/2025

Oficio N° 1739/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 6 de junio de 2025, con el propósito de solicitarle tenga a bien elaborar un estudio de mecánica de suelo del sector Cerro La Antena de la comuna de San Rosendo, región del Biobío e informe los motivos de hecho y derecho que fundamentan la decisión del Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de desalojar a 14 familias que habitan dicho sector.

Finalmente, se le solicita tenga a bien adoptar las medidas de mitigación necesarias para garantizar la permanencia de las familias en el referido sector e **informar** a esta instancia su materialización.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, SEÑORA CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN.
C/c al Ministro de Vivienda y Urbanismo.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B9300BAE020CE4AD